

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a treinta de enero de dos mil veintiséis, el Presidente Titular, Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Ministra señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, la Ministra señora Silvana Donoso Ocampo (T) y la Abogada Integrante señora Verónica Munilla Espinoza.

SEGUNDA SALA: Las Ministras señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, señora Nancy Bluck Bahamondes (T) y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo.

TERCERA SALA: La Ministra señora María Cruz Fierro Reyes (T), la Fiscal Judicial Suplente señora Ingrid Alvia Figueroa y la Abogada Integrante señora Pamela Prado López.

CUARTA SALA: El Ministro señor Pedro García Muñoz (T) y las Ministras Suplentes señora Marcela Nash Álvarez y señora Leonor Cohen Briones.

QUINTA SALA: El Presidente Titular, Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa, la Ministra señora Marcela Figueroa Astudillo (T) y el Ministro Suplente señor Felipe Ortiz de Zárate Fernández.

SEXTA EXTRAORDINARIA: No funciona.

No integran la Ministra señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se desempeña como Ministra Suplente en la Excma. Corte Suprema; los Ministros señor Jaime Arancibia Pinto, quien hace uso de feriado legal, señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva abogado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos, señor Pablo Droppelmann Cuneo, autorizado legalmente; la Ministra señora María del Rosario Lavín Valdés, el Ministro señor Rafael Corvalán Pazols y el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero, quienes hacen uso de feriado legal.

No integran las Fiscales Judiciales señora Nel Greeven Bobadilla, quien hace uso de feriado legal y señora Jacqueline Nash Álvarez, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Vicente Hormazábal Abarzúa, Presidente Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a treinta de enero de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: CUXXBKWNBYZ